

RESOLUCION No.98.1.1.1. **1328**

ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la CIA. DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS UNIVERSIDAD CATOLICA, UNICHATOLIC S.A., otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de marzo de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando N° SC.DJC.98.1065 de 1 de junio de 1998, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-97328 de 17 de Septiembre de 1997 y ADM-98091 de 27 de mayo de 1998;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la CIA. DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS UNIVERSIDAD CATOLICA, UNICHATOLIC S.A., con domicilio en Ibarra, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Ibarra.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del Cantón Ibarra, en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, **3 JUN. 1998**


ECON. GILBERTO NOVOA MONTALVO

PBS/cmf
